

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago, a 13 de mayo de 2026, a las 9:20 horas, se celebró de forma remota y en primera citación, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Apoquindo 3885, piso 22, comuna de las Condes, una Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión** (el "Fondo").

Presidió la Asamblea, el señor Juan José León Bustos en su calidad de director de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora").

Actuó como secretario, la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para tales efectos.

Asistió el señor Ariel Carreño Hernández, gerente de operaciones de la Administradora, quien asumió el desarrollo de la Asamblea y el señor Nicholas de Bourguignon Covarrubias, gerente de distribución de la Administradora.

1.- FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El señor Carreño informó que la Asamblea fue debidamente convocada, en cumplimiento de todas las formalidades previas para su celebración, las que se leyeron para efectos de dejar constancia de las mismas en acta:

/Uno/ La citación a la Asamblea fue acordada en sesión de directorio de la Administradora celebrada con fecha 15 de abril de 2026.

/Dos/ El aviso de citación se envió por correo electrónico a cada uno de los aportantes, a la dirección registrada en la Administradora, con una enumeración de las materias a tratar en la Asamblea.

/Tres/ El aviso de citación se publicó en la página web de la Administradora, conforme lo señala el reglamento interno del Fondo.

El señor Carreño propuso omitir la lectura del aviso de citación por cuanto era conocido por todos, moción que fue aprobada por unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto.

2.- APROBACIÓN DE PODERES

El señor Carreño señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes asisten en su representación a la Asamblea fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, acordó tener por aprobados los poderes presentados.

3.- PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

El señor Carreño señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los asistentes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la

información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que concurrieron a esta Asamblea los siguientes aportantes, titulares del 100% de las cuotas que tiene el Fondo en circulación según se indica a continuación:

Rol Único Tributario	Nombre	Número de cuotas
76.692.949-4	Toesca Infraestructura Fondo de Inversión Representado por Carlos Antonio Saieh Larronde	958.538
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. Representada por María Fernanda Haz Pérez	675.391
96.588.080-1	Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. representada por María Fernanda Haz Pérez	362.253
96.656.410-5	BICE Vida Compañía de Seguros S.A. representada por María Fernanda Haz Pérez	338.830
99.279.000-8	Euroamérica Compañía de Seguros de Vida S.A. representada por Rodrigo Durán San Martín	605.945
TOTAL QUORUM		2.940.957 (100%)

El señor Carreño informó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 100% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas, porcentaje superior al exigido por la ley y por el reglamento interno del Fondo para el quórum de constitución de la Asamblea y para la adopción de acuerdos, y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión, en primera citación.

4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El señor Carreño propuso designar al señor Juan José León Bustos como presidente de la Asamblea, considerando su calidad de director de la Administradora, y como secretario, a la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para estos efectos.

La Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, acordó designar al señor Juan José León Bustos como presidente y a la señora Verónica Montero Purviance como secretario. Ambos agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

6.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA

El señor Carreño señaló que era necesario designar a tres aportantes para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. Hizo presente que el acta será firmada a través de DocuSign.

La Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, acordó que el acta que se levante de la presente sesión fuese firmada, a través del sistema DocuSign, por los asistentes señores Rodrigo Durán San Martín, María Fernanda Haz Pérez y Carlos Antonio Saieh Larronde en representación de las cuotas que cada uno de ellos representa, conjuntamente con el presidente y el secretario.

7.- MECANISMO DE VOTACIÓN

El señor Carreño propuso que las materias que se sometían a decisión de la Asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto mediante correo electrónico enviado a veronica.montero@toesca.cl o en el chat de Microsoft Teams.

La Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, aprobó la moción del señor Carreño.

8.- TABLA DE LA ASAMBLEA

El señor Carreño informó que de acuerdo a lo establecido en el aviso de citación, la Asamblea tiene por objeto someter a la consideración de los señores aportantes, las siguientes materias:

Modificar de forma transitoria, esto es, por aquel período de tiempo que medie hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria de Aportantes que deberá tener lugar durante los primeros cinco meses del año 2027, la política de liquidez del Fondo, incluida en el Título III del reglamento interno, a fin de (i) disminuir el porcentaje que representan los instrumentos de alta liquidez desde un 0,5% del activo del Fondo a un 0,02% de los activos del Fondo; y, (ii) dejar sin efecto, por el mismo período de tiempo, el segundo párrafo del Título III del reglamento interno relativo a la razón de proporcionalidad entre los activos líquidos y los pasivos líquidos del Fondo.

El señor Carreño explicó que la razón por la cual se propone esta modificación es porque el Fondo ha excedido sus actuales límites de liquidez debido a que no ha recibido la distribución de dividendos desde sus sociedades filiales. A efecto de evitar el incumplimiento de los límites de liquidez se somete a consideración de la Asamblea la modificación propuesta.

El señor Carreño hizo presente que en caso de aprobarse la modificación propuesta, se adecuará el número 2 de la Disposición Transitoria quedando como sigue:

“2.- En Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 13 de mayo de 2026, se acordó modificar en forma transitoria, esto es, por el período de tiempo que medie hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria de Aportantes que deberá tener lugar durante los primeros cinco meses del año 2027, la política de liquidez del Fondo disminuyéndose el porcentaje que

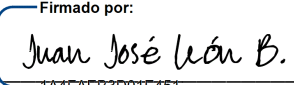
representan los instrumentos de alta liquidez desde un 0,5% del activo del Fondo a un 0,02% de los activos del Fondo.

Asimismo, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes acordó dejar sin efecto, por el mismo período de tiempo, el segundo párrafo del Título III del reglamento interno relativo a la razón de proporcionalidad entre los activos líquidos y los pasivos líquidos del Fondo.”

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó modificar de forma transitoria la política de liquidez del Fondo, en los términos expuestos por el señor Carreño.

El señor Carreño ofreció la palabra a los señores aportantes para que plantearan cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo, sin que se efectuara intervención alguna al respecto.

No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor presidente dio por terminada la Asamblea, siendo las 9:30 horas.

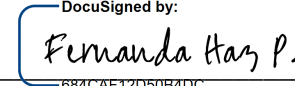
Firmado por:

1A4FAEB3D01E451...
Juan José León Bustos
Presidente

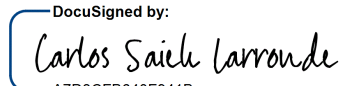
DocuSigned by:

F13B61A6B005454...
Verónica Montero Purviance
Secretario

DocuSigned by:

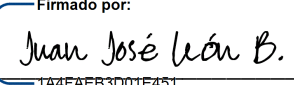
454A5FD9F49748C...
Rodrigo Durán San Martín
Pp: Euroamérica Seguros de Vida S.A.

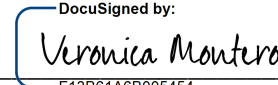
DocuSigned by:

684CAF12D50B4DC...
María Fernanda Haz Pérez
Pp: Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.
Pp: Principal Compañía de Seguros de Vida S.A.
Pp: BICE Vida Compañía de Seguros S.A.

DocuSigned by:

A7D3CFB640F941B...
Carlos Antonio Saieh Larronde
Pp: Toesca Infraestructura Fondo de Inversión

Certificado

Juan José León Bustos y Verónica Montero Purviance, actuando en calidad de presidente y secretario, respectivamente, en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión, celebrada con fecha 13 de mayo de 2026, certifican que todos los asistentes participaron de forma remota, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos y que todas las votaciones fueron emitidas de viva voz según lo acordado en la propia Asamblea.

Firmado por:

1A4FAEB3D01E451...
Juan José León Bustos
Presidente

DocuSigned by:

F13B61A6B005454...
Verónica Montero Purviance
Secretario

